REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 14544 DE 24/11/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI No. 002 DE 2021.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Resolución 5951 del 8 de junio de 2021, adicionada por la Resolución 7412 del 30 de junio de 2021 y, la Resolución 011448 de 2014 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, modificada parcialmente por la Resolución 3697 de 2019, demás normas concordantes, y

I. CONSIDERANDO

Que la Superintendencia de Transporte a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, elaboró el análisis del sector y del mercado, el estudio de costos, así como el estudio previo para adelantar el proceso de Subasta Inversa electrónica cuyo objeto es: *"Mantenimiento de servidores, switches, equipos de cómputo y periféricos incluyendo bolsa de repuestos, para la Superintendencia de Transporte¨.*

Que el presupuesto oficial para el proceso de selección se estableció en la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($ 179.860.582,99)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, derechos o contribuciones a que haya lugar, que se ejecutaran de conformidad con los valores unitarios adjudicados, y que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Tipo Presupuestal	Rubro Presupuestal	Descripción
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)
Descripción en el PAA	**No. de CDP**	**Disponibilidad presupuestal IVA Incluido**
Mantenimiento de servidores, switches, equipos de cómputo y periféricos incluyendo bolsa de repuestos, para la Superintendencia de Transporte	37721	$180.000.000

Que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Superintendencia de Transporte, manifestó que no existe Acuerdo Marco de Precios vigente sobre los bienes y/o servicios a contratar, con lo cual la entidad pueda satisfacer la necesidad identificada, por ello es procedente adelantar el proceso de selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica, según los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015.

Que teniendo en cuenta lo anterior, y por la naturaleza del objeto, la modalidad de selección corresponde a la de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, con base en lo cual, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Superintendencia de Transporte, solicitó adelantar la contratación, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.2...2 del Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas legales vigentes que le sean aplicables.

Que en desarrollo de las normas antes transcritas, y frente a la necesidad presentada por la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE publicó el 11 de octubre de 2021 a través de la Plataforma Transaccional SECOPII en prepliegos, el proceso de Selección

Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa SASI No. 002 DE 2021.

Que el 19 de octubre del 2021, venció el plazo para la presentación de observaciones a través de la plataforma tecnológica SECOP II, dirigidas al proyecto de pliego de condiciones, anexos y formatos publicados por la Entidad, término durante el cual se presentaron observaciones respecto del componente técnico, las cuales fueron atendidas y absueltas oportunamente por la entidad a través de la plataforma tecnológica SECOP II, antes de la apertura del proceso.

Que conforme con lo previsto en el Manual de Contratación de la Superintendencia de Transporte, adoptado mediante Resolución No. 011448 de 2014 modificado parcialmente por la Resolución No. 3697 del 3 de julio de 2020, el Comité de contratación en sesión del 26 de octubre de 2021, aprobó la apertura del proceso y la publicación del pliego de condiciones definitivo de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI No. 002 de 2021, con base en la presentación que para el efecto realizó la dependencia interesada en la contratación.

Que la Superintendencia de Transporte en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y con el fin de seleccionar un contratista que ejecute el objeto contractual, realizó la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI No. 002 de 2021 a través de la Resolución 12561 del 28 de octubre de 2021, y publicó el pliego de condiciones definitivo en el Portal único de Contratación SECOP II en la misma fecha, sin limitarlo a Mipymes por no cumplirse los requerimientos legales para este efecto.

Que la entrega de propuestas digital se realizó el día 5 de noviembre de 2021, evento en el que se recibieron cinco (5) ofertas, a saber:

No.	***PROPONENTE***
1.	**SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS**
2	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**
3	**TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**
4	**GOURIYU SISTEMS SAS**
5	**SUBE INGENIERIA SAS**

Que el 9 de noviembre de 2021, dentro del término previsto, se publicó el resultado de la evaluación preliminar de requisitos habilitantes, así:

ÍTEM	***PROPONENTE***	***JURÍDICA***	***TÉCNICA***	***FINANCIERA***
1	**SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS**	*CUMPLE*	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*
2	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*
3	**TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*
4	**GOURIYU SISTEMS SAS**	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*
5	**SUBE INGENIERIA SAS**	*CUMPLE*	***NO CUMPLE***	*CUMPLE*

Que la Superintendencia de Transporte publicó el informe definitivo de la evaluación el 16 de noviembre de 2021, después de verificada la subsanación allegada del componente jurídico y técnico.

Que el día 17 de noviembre de 2021, las empresas IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS y SUBE INGENIERIA SAS, a través de mensaje público de fecha 16 de noviembre de 2021 envían documentos para subsanar, los cuales son verificados de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. En virtud de lo anterior se publica el informe de evaluación definitivo consolidado con el alcance realizado a la evaluación jurídica y técnica quedando habilitados los proponentes así:

ÍTEM	*PROPONENTE*	*JURÍDICA*	*TÉCNICA*	*FINANCIERA*
1	**SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**	***CUMPLE***	***CUMPLE***	*CUMPLE*
3	**TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
4	**GOURIYU SISTEMS SAS**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
5	**SUBE INGENIERIA SAS**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Que el 17 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Transporte procedió a la apertura del sobre económico de los cinco (5) proponentes habilitados, y una vez verificada la oferta económica, se evidenció que de cuatro ofertas los valores unitarios y totales ofertados, no superaban el presupuesto oficial establecido por la entidad. Sin embargo, la oferta presentada por IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS se encontraba en causal de rechazo.

Que después de esta verificación, se procedió a la configuración de la Subasta Inversa Electrónica en la plataforma SECOP II, y teniendo en cuenta la intermitencia en su funcionamiento, el análisis de la observación presentada por parte de SUBE INGENIERIA SAS, se realizó la configuración de la misma en la plataforma SECOP II dando inició a la misma con los cuatro (4) proponentes habilitados, a las 3:30 pm así:

No.	*PROPONENTE*	*RESULTADO*
1.	**SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS**	*HABILITADO*
2.	**TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**	
3.	**GOURIYU SISTEMS SAS**	
4.	**SUBE INGENIERIA SAS**	

Que de igual forma la entidad, una vez verificada la publicación en la plataforma Secop II (Subasta Electrónica), de la propuesta económica, evidenció que el menor valor ofertado fue la suma de **$ 179.852.752** con lo cual se dió inicio a la subasta.

Que la subasta inversa electrónica se desarrolló durante treinta (30) minutos, la cual inicio a las 3:30 p.m, y terminó a las 4:00 p.m. Que en el proceso SASI No. 002 de 2021, se realizaron ocho (8) lances de acuerdo con el informe arrojado por la plataforma.

Que el comportamiento de la subasta fue el siguiente:

Presupuesto Oficial	**$ 179.860.582,99**	**Porcentaje**	**Lances**
Valor inicial Subasta	**$ 179.852.752,00**		
TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	$ 177.241.180,34	*1,45%	No Valido 1
SUBE INGENIERIA SAS	$ 141.792.944,05	21,16%	Valido 2
GOURIYU SAS	$ 99.255.060,53	30,00%	Valido 3
SUBE INGENIERIA SAS	$ 97.269.958,90	2,00%	Valido 4
GOURIYU SAS	$ 95.324.558,27	2,00%	Valido 5
SUBE INGENIERIA SAS	$ 93.418.065,78	2,00%	Valido 6
GOURIYU SAS	$ 91.549.703,23	2,00%	Valido 7
SUBE INGENIERIA SAS	$ 89.718.707,56	2,00%	Valido 8

*Nota: Porcentaje mínimo establecido en el 4.3 MÁRGENES DE DIFERENCIA ENTRE OFERTAS del pliego de condiciones 2%.

Que una vez surtido lo anterior, la plataforma generó el informe que contiene el resumen de la Subasta en donde se registra que los cuatro (4) proveedores habilitados estuvieron en línea, así como la información relacionada con el registro de lances, el menor valor ofertado por SUBE INGENIERIA SAS ($ 89.718.707,56), porcentaje de ahorro para la entidad, grafica (Evolución de los Lances por Proveedor), entre otros. Documentos que fueron cargados por la entidad en - Informes proceso de selección - y que se encuentran publicados para cualquier consulta.

Que el 17 de noviembre de 2021, por parte del comité evaluador técnico y económico, se solicitó al proponente SUBE INGENIERIA SAS a través de la plataforma Secop II, aclaración por precio artificialmente bajo, requerimiento que fue publicado bajo el radicado No. 20211100090713 el día 18 de noviembre de 2021, y del cual no recibió respuesta. En razón de ello se expidió la Adenda No. 1 que modifica el cronograma del proceso.

Que el 18 de noviembre de 2021, por parte del comité evaluador técnico y económico, se solicitó al proponente GOURIYU SAS a través de la plataforma Secop II, aclaración por precio artificialmente bajo, requerimiento que fue publicado bajo el radicado No. 20211100090843y del cual no recibió respuesta.

Que el día 19 de noviembre de 2021, a las 8:52 am, se recibió un mensaje público en el cual solicitaba más plazo para dar respuesta al requerimiento, ante lo cual la entidad dio respuesta informando que no era viable acceder a la solicitud, en atención a que los términos son preclusivos y perentorios.

Que el día 18 de noviembre de 2021, se recibieron tres observaciones a través de mensaje público por parte del proponente SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS, proponente habilitado en la subasta, sin que hubiese realizado lance alguno, en donde manifiesta una posible colusión por el manejo que se le quiso dar a la subasta por parte de tres proponentes que tienen domicilio en Cartagena y comparten un mismo revisor fiscal o contador.

Que, mediante mensaje público, publicado el día 22 de noviembre de 2021, se da respuesta a las observaciones presentadas y se informa que se dará traslado por competencia a la SIC para que se investigue lo que corresponda por las posibles conductas que comporten actos de colusión entre los proponentes: SUBE INGENIERIA SAS, GOURIYU SISTEMS SAS y TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS.

Que mediante radicado No. No.20215000874891 de fecha 22 de noviembre de 2021, fue enviado el traslado por competencia a la Superintendencia de industria y comercio para que se inicie la investigación administrativa correspondiente respecto de la ocurrencia de los posibles acuerdos colusivos, lo cual fue publicado en la plataforma del Secop II.

Que el comité evaluador económico realizo el análisis de precios artificialmente bajo y dado que ninguno de los proponentes SUBE INGENIERIA SAS y GOURIYU SAS, dio respuesta al requerimiento en los términos señalados, fue necesario dar aplicación a la causal de rechazo prevista en el numeral 3.3. CAUSALES DE

RECHAZO, numeral 12. ¨Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la Entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no logre sustentar o demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta. ¨

Que el día 23 de noviembre de 2021, se publica en la plataforma del Secop II, el resultado de la verificación precios artificialmente bajos, considerando lo establecido en *la "Guía para el manejo de Ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación" expedida por Colombia Compra Eficiente; de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015."*

Que se expide la Adenda No. 2 para modificar el cronograma del proceso, a fin de dar trámite a las observaciones recibidas por parte del proponente SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS.

Que dio trámite a las observaciones recibidas los días 22 y 23 de noviembre de 2021 por parte del proponente SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS, las cuales fueron publicadas a través de la plataforma del Secop II.

Que en virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta la oferta económica presentada, el Comité Evaluador recomendó en lo de su competencia a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el proceso de Subasta Inversa Electrónica SASI No. 002 de 2021, al proponente **TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS,** por la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 179.852.752)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, costos directos e indirectos, derechos o contribuciones a que haya lugar, la cual comprende el valor de los ítems unitarios por los que se adjudicará el proceso de selección producto de la Subasta Inversa Electrónica.

Que el precio incluye todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del Contratista. Este precio no estará sujeto a revisiones y cambios.

Que el resultado de la evaluación definitiva del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI 002 de 2021, fue presentado en Comité de Contratación en sesión del 19 de noviembre de 2021, en donde los integrantes del comité evaluador presentaron la evaluación, las situaciones presentadas en el proceso y recomendaron a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el contrato al proponente **TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS** con NIT No. 901.061.710 – 0

En mérito de lo expuesto,

II. RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI No. 002 de 2021 cuyo objeto es: *"Mantenimiento de servidores, switches, equipos de cómputo y periféricos incluyendo bolsa de repuestos, para la Superintendencia de Transporte¨., al* proponente **TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**, identificado con NIT No. 901.061.710 – 0, representado legalmente por ADRIANA CAMERO PIRAQUIVE identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.093.202 de Bogotá D.C, por valor de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 179.852.752)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El valor por el que se adjudica el proceso, comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	cantidad		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Un mantenimiento preventivo y correctivo de servidores y switches; y todos los correctivos.**				
	Servidor M830 - G00BBM2	6		$ 408.200,00	2.449.200,00 COP
	Chasis PowerEdge M1000E - 2QCB382	1		$ 525.000,00	525.000,00 COP
	EqualLogic PS6210XS - DXB5P22	1		$ 592.900,00	592.900,00 COP

	EqualLogic PS6610ES - GM3HJH2	1		$ 592.900,00	592.900,00 COP
	Switch Force10 S25N-S50N - 2C70VS1	2		$ 459.300,00	918.600,00 COP
	Switch PowerSwitch N2048 - 3P22Y42	2		$ 379.700,00	759.400,00 COP
	Switch PowerSwitch N3048 - 71NH0Z1	2		$ 379.700,00	759.400,00 COP
	FortiWeb 400D - fv400dta18000152	2		$ 925.000,00	1.850.000,00 COP
	Total ítem 1	**17**			**8.447.400,00 COP**
2	**Un mantenimiento preventivo y correctivo de PCs y Portátiles; y todos los correctivos**				
	OTRAS REFERENCIAS	56		$ 85.700,00	4.799.200,00 COP
	PORTATIL OTRAS REFERENCIAS	51		$ 80.900,00	4.125.900,00 COP
	HP 2 GB	3		$ 80.900,00	242.700,00 COP
	HP 3 GB	1		$ 80.900,00	80.900,00 COP
	PORTATIL DELL VOSTRO 1320	4		$ 80.900,00	323.600,00 COP
	PORTATIL 15.6" ACER 5742	10		$ 80.900,00	809.000,00 COP
	HP 4300 SFF	9		$ 85.700,00	771.300,00 COP
	PORTATIL LENOVO FLEX 2	1		$ 80.900,00	80.900,00 COP
	HP PRODESK 600 G1 MINI DM F3u77av#090	111		$ 85.700,00	9.512.700,00 COP
	PORTATIL HP ELITEBOOK 840 INTEL 17	25		$ 80.900,00	2.022.500,00 COP
	PORTATIL ACER AMD-A10-7300	1		$ 80.900,00	80.900,00 COP
	PORTATIL 3.2 PROBOOK	1		$ 80.900,00	80.900,00 COP
	DESKTOP IMAC 21.5"	1		$ 300.000,00	300.000,00 COP
	HP 705+G3+DM+CCE+COL+1.2 ID28727048 N/PW4V44AV#066	80		$ 85.700,00	6.856.000,00 COP
	APPLE IMAC RETINA 5K 27"	2		$ 300.000,00	600.000,00 COP
	HP705 G4 DM 8GB/1TB/N/P 5LY64LP#ABM	64		$ 85.700,00	5.484.800,00 COP
	PORTATIL HP705 G4 DM 8GB/1TB/N/P 5LY64LP#ABM	1		$ 80.900,00	80.900,00 COP
	Total ítem 2	**421**			**36.252.200,00 COP**
3	**Un mantenimiento preventivo y correctivo de Impresoras; y todos los correctivos.**				
	HP LaserJet MFP E62555	12		$ 222.300,00	2.667.600,00 COP
	Lexmark C792	1		$ 274.300,30	274.300,30 COP
	Lexmark X656de	2		$ 248.300,00	496.600,00 COP
	HP LaserJet MFP M630	9		$ 239.800,00	2.158.200,00 COP
	Lexmark CX725	3		$ 207.600,00	622.800,00 COP
	HP Color LaserJet A3	2		$ 248.300,00	496.600,00 COP
	Fargo dtc45000	1		$ 416.700,00	416.700,00 COP
	Zebra GK420t	11		$ 225.200,00	2.477.200,00 COP
	Total ítem 3	**41**			**9.610.000,30 COP**
4	**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Escáneres: 1 mantenimientos preventivos y todos los correctivos**				
	FUJITSU FI-6230	21		$ 280.300,00	5.886.300,00 COP
	WORKFORCE ESCANER DS-860	5		$ 224.400,00	1.122.000,00 COP
	Kodak Alaris blanco mod. S2080W	1		$ 348.100,24	348.100,24 COP
	kodak i2820	4		$ 297.700,00	1.190.800,00 COP
	Total ítem 4	**31**			**8.547.200,24 COP**
5	**Bolsa de Repuestos**				
	Bolsa de Repuestos - Servidores				
	disco de servidor - ST300MM0008	2		$ 2.331.352,28	4.662.704,56 COP
	board dell poweredge m830 - 0W4W8N	1		$ 11.326.178,90	11.326.178,90 COP

	Memoria RAM 16GB - DDR4 dual	1		$ 719.824,50	719.824,50 COP
	fuente de poder chasis dell m1000e - 0G803N	1		$ 1.139.758,92	1.139.758,92 COP
	ventiladores para chasis dell m1000e	1		$ 980.000,00	980.000,00 COP
	Fuente de poder para Dell Equallogic PS6610	1		$ 1.395.112,92	1.395.112,92 COP
	Ventiladores para Dell Equallogic PS6610	1		$ 980.000,00	980.000,00 COP
	Disco duro para dell equallogic PS6610 SAS SSD - ST2000NM0045 rev DE04	1		$ 2.006.117,54	2.006.117,54 COP
	Disco duro para dell equallogic PS6610 SAS HDD - HUSMM164ASS200 rev A2C0	1		$ 1.617.122,54	1.617.122,54 COP
	Bateria controladora Dell Equallogic PS6610	1		$ 2.292.106,21	2.292.106,21 COP
	adaptador vga macho a hdmi	20		$ 69.147,91	1.382.958,20 COP
	Bolsa de Repuestos - PCs y Portátiles				
	Board HP Prodesk 600 - 696549-003	2		$ 642.600,77	1.285.201,54 COP
	Board Hp Elitedesk G4 - 826037-601	2		$ 642.600,77	1.285.201,54 COP
	Memoria Portalil - 1600 MHz SDRAM DDR3	8		$ 192.575,00	1.540.600,00 COP
	Memoria PC - 1600 MHz SDRAM DDR3	8		$ 178.175,00	1.425.400,00 COP
	Memoria Portatil - 1600 MHz SDRAM DDR4	8		$ 223.875,00	1.791.000,00 COP
	Fuente de poder Lenovo Thinkcentre	3		$ 342.750,00	1.028.250,00 COP
	Disco Duro de estado sólido conexión sata - wds5002gb0a	20		$ 475.247,73	9.504.954,60 COP
	Combo teclado mouse usb	60		$ 110.000,00	6.600.000,00 COP
	Cable HDMI - 2mt	20		$ 42.500,00	850.000,00 COP
	Cable HDMI - 3mt	5		$ 66.500,00	332.500,00 COP
	Cable HDMI	2		$ 56.386,06	112.772,12 COP
	Batería para EliteBook 840 - 717376-001	2		$ 336.863,25	673.726,50 COP
	Bolsa de Repuestos - Impresoras				
	kit de mantenimiento Impresora Láser Jet MFP M630 - B3M77-67902	6		$ 965.250,00	5.791.500,00 COP
	kit de mantenimientoImpresora Lexmark C 792de - 40x7100	2		$ 972.350,00	1.944.700,00 COP
	kit de mantenimiento Impresora térmica zebra mod. GK420T - 105934-035	15		$ 334.104,13	5.011.561,95 COP
	kit de mantenimiento Impresora HP LaserJet MFP E62555 - j8j88a	15		$ 913.300,00	13.699.500,00 COP
	kit de mantenimiento Impresora Lexmark CX 725 - 41X0554	10		$ 859.750,00	8.597.500,00 COP
	Bolsa de Repuestos - Escáneres				
	kit de mantenimiento Escáner Fujitsu fi-6230 y fi-6230z -CON-3540-011A	21		$ 585.000,00	12.285.000,00 COP
	kit de mantenimiento Escaner Fujitsu fi-7180 - CON-3670-002A	10		$ 615.000,00	6.150.000,00 COP
	kit de mantenimiento Escaner Kodak Alaris blanco mod. S2080W - 1015866	2		$ 876.850,00	1.753.700,00 COP
	kit de mantenimiento Escaner Kodak i2820 - 8269607	8		$ 573.201,76	4.585.614,08 COP
	kit de mantenimiento Epson WORKFORCE ESCANER DS-860 - B12B813581	4		$ 561.346,21	2.245.384,84 COP
	Total tem 5 (Bolsa de repuestos)	**264**			**116.995.951,46 COP**
VALOR TOTAL					**179.852.752,00 COP**

El precio incluye todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del Contratista. Este precio no estará sujeto a revisiones ni cambios.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en el Portal único de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.cov.co

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por PISCIOTTI BLANCO ESTEFANIA

ESTEFANIA PISCIOTTI BLANCO
Secretaria General 14544 DE 24/11/2021

Revisó y Aprobó: Denis Adriana Monroy Rugeles – Directora Administrativa.
Proyectó: Nancy S Patiño León– Contratista - Dirección Administrativa